

OTROS DATOS

Código para validación: TKHRH-ZTQU6-VARK7

Fecha de emisión: 25 de Junio de 2026 a las 9:30:34

Página 1 de 3

FIRMAS

El documento ha sido firmado por :

1.- Secretaria Gral. Pleno del EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MERIDA. Firmado 24/06/2026 13:06
2.- Concejala delegada de Hacienda, Patrimonio, Gabinete Jurídico, Transparencia y Gobierno Abierto del EXCMO.
AYUNTAMIENTO DE MERIDA en nombre de Alcalde. Firmado 25/06/2026 09:30

ESTADO

FIRMADO

25/06/2026 09:30

**MÉRIDA**
AYUNTAMIENTO

Secretaría General

ACTA DE LA JUNTA DE PORTAVOCES CELEBRADA EL DÍA 15 DE JUNIO DE 2026

En el despacho de la Alcaldía del Excmo. Ayuntamiento de Mérida, siendo las 10 horas del día 15 de junio de 2026, se reúnen los miembros de la Junta de Portavoces de la Corporación Municipal, para celebrar sesión ordinaria, y a la que asisten las siguientes personas:

Alcalde –Presidente

D. Antonio Rodríguez Osuna

Vocales

D. Julio César Fuster Flores (Portavoz del grupo Socialista)

D. Santiago Amaro Barril (Portavoz del grupo Popular)

Dña. Marta Garrido Moreno (Portavoz del grupo VOX)

D. Miguel Valdés Marín (Portavoz del grupo Por Mérida)

Dña. Montserrat Josefina Girón Abumalham (Portavoz del grupo Unidas por Mérida).

Secretaria

Dña. M.ª Mercedes Ayala Egea, Secretaria General del Pleno, que da fe del acto.

Seguidamente, por la Presidencia se comprobó que había quórum suficiente para celebrar la sesión, iniciándose de inmediato con objeto de tratar los siguientes asuntos:

PUNTO 1º.- ACTA ANTERIOR. -

Previamente repartido el borrador del acta correspondiente a la sesión celebrada el día 25 de mayo de 2026, los miembros de la Junta de Portavoces, por unanimidad de los presentes, dieron su aprobación a la misma.

PUNTO 2º.- PRÓXIMO PLENO. -

En primer lugar, por el Sr. Alcalde se expuso que era necesario acordar un régimen de sesiones de cara a los meses de verano y conforme a la disponibilidad de fechas de los miembros de la Corporación. Así, proponía que el pleno de junio se adelantara al día 18 y el de julio al día 1, mientras que el de agosto podría celebrarse el 31, en víspera de las Fiestas.

Los Portavoces manifestaron su conformidad.

OTROS DATOS

Código para validación: TKHRH-ZTQU6-VARK7

Fecha de emisión: 25 de Junio de 2026 a las 9:30:34

Página 2 de 3

FIRMAS

El documento ha sido firmado por :

1.- Secretaria Gral. Pleno del EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MERIDA. Firmado 24/06/2026 13:06
2.- Concejala delegada de Hacienda, Patrimonio, Gabinete Jurídico, Transparencia y Gobierno Abierto del EXCMO.
AYUNTAMIENTO DE MERIDA en nombre de Alcalde. Firmado 25/06/2026 09:30

ESTADO

FIRMADO

25/06/2026 09:30

**MÉRIDA**
AYUNTAMIENTO

Secretaría General

Seguidamente, explicó que había convocado a los responsables del Centro de Acogida de personas migrantes, que son funcionarios de la Administración de la Administración del Estado para que expliquen aspectos sobre su régimen organizativo, funcionamiento, personas atendidas, actividades y horarios. Esta sesión, propuesta por el portavoz del grupo Popular (Sr. Amaro Barril), tendría lugar después del pleno ordinario del día 18 de junio, con formato de Junta de Portavoces, pero a la que estaban invitados todos los miembros de la Corporación y técnicos municipales del Área de Servicios Sociales, principalmente.

Los portavoces de los grupos Popular y Por Mérida, Srs. Amaro Barril y Valdés Marín, respectivamente, señalaron que se trataba de una reunión muy conveniente porque carecían de mucha información sobre el funcionamiento del centro y, como miembros de la Corporación, debían de conocer.

Seguidamente, se pasó a repasar los asuntos ordinarios que estaban para incluir en la sesión plenaria, con el resultado de verificar que estaba ultimado un expediente de modificación de créditos con cargo a remanentes. También, el Sr. Alcalde mencionó una Declaración sobre el día del orgullo LGTBI y una Moción de Vox relativa al refuerzo de medios, protección y operatividad de la Guardia Civil frente al narcotráfico y la criminalidad organizada, que podía ser tratada como otra Declaración institucional,

Con respecto a las proposiciones, el Sr. Alcalde confirmó que estaba dictaminada, aunque negativamente, una suscrita por el grupo XMérida para la reducción de la carga fiscal y el apoyo a las familias emeritenses.

La Sra. Garrido Moreno, del grupo VOX, también solicitó la inclusión de una proposición del grupo VOX sobre reducción de impuestos a la vivienda en Mérida. El Sr. Alcalde aceptó la inclusión, en tanto que sí estaba registrada en tiempo y forma.

En el capítulo de Mociones, el grupo VOX quiso incorporar al orden del día dos, una relativa a la “prioridad nacional” y otra sobre “la corrupción del gobierno de Pedro Sánchez”.

El Sr. Alcalde dijo que, reconociendo el derecho a presentar mociones por los Concejales, estas dos no podían ser tratadas por contravenir preceptos constitucionales.

La Sra. Garrido Moreno insistió en que se incluyeran las dos y, en todo caso, que se le argumentara expresamente las razones de la oposición de la Alcaldía a su inclusión en orden del día.

Nuevamente, el Sr. Alcalde justificó en los artículos 9.2 y 14 de la Constitución la exclusión de la Moción sobre prioridad nacional, dando lectura a ambos preceptos. Y, la referente al gobierno de Pedro Sánchez, en el art. 24.2 del mismo texto constitucional. Además, solicito el voto expreso de los portavoces, con el resultado de los votos favorables de los grupos Socialista y Unidas por Mérida y contrario de los grupos Popular, XMérida y VOX; declarando que con el voto ponderado de la mayoría absoluta de los miembros de la Corporación se rechazaba la inclusión de ambas mociones en el orden del día.

OTROS DATOS

Código para validación: TKHRH-ZTQU6-VARK7

Fecha de emisión: 25 de Junio de 2026 a las 9:30:34

Página 3 de 3

FIRMAS

El documento ha sido firmado por :

1.- Secretaria Gral. Pleno del EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MERIDA. Firmado 24/06/2026 13:06
2.- Concejala delegada de Hacienda, Patrimonio, Gabinete Jurídico, Transparencia y Gobierno Abierto del EXCMO.
AYUNTAMIENTO DE MERIDA en nombre de Alcalde. Firmado 25/06/2026 09:30

ESTADO

FIRMADO

25/06/2026 09:30

**MÉRIDA**
AYUNTAMIENTO

Secretaría General

La Sra. Garrido Moreno solicitó los informes jurídicos que avalaran la exclusión de las mociones, siendo contestada por el Sr. Fuster Flores, quien aclaró que la respuesta era política y basada en principios democráticos porque ambos escritos estaban plagados de falta de respeto a personas.

La portavoz de VOX, Sra. Garrido, dijo que la “falta de respeto y poca educación” las venía sufriendo ella desde el principio de este periodo corporativo.

Abundando en lo dicho por la anterior interviniente, el Sr. Valdés Marín, también criticó que a él en muchas ocasiones se le había tratado con poco respeto, poniendo por ejemplo cuando se le achaca motivaciones económicas en el desempeño de su cargo de Concejal y no otras más altruistas relacionadas con la mejora de la Ciudad.

Tras lo cual, y habiendo deliberado previamente, se acordó el siguiente orden del día para el Pleno ordinario a celebrar el día 18 de o de 2026, a las 9 horas y 30 minutos:

PUNTO 1º.- Aprobación, si procede, de actas anteriores.

PUNTO 2º.- Decretos de la Alcaldía y Órdenes de los Concejales Delegados.

PUNTO 3º.- Declaración institucional con motivo del Día Internacional del Orgullo LGTBI del Ayuntamiento de Mérida.

PUNTO 4º.- Declaración institucional relativa al refuerzo de medios, protección y operatividad de la Guardia Civil frente al narcotráfico y la criminalidad organizada.

PUNTO 5º.- Aprobación inicial, si procede, del expediente de modificación de crédito extraordinario 53/2026 del Ayuntamiento con cargo al remanente de Tesorería de Gastos Generales.

PUNTO 6º.- Proposición suscrita por el grupo municipal Por Mérida para la reducción de la carga fiscal y el apoyo a las familias emeritenses.

PUNTO 7º.- Proposición suscrita por el grupo municipal Vox sobre la bajada de impuestos en vivienda en Mérida

PUNTO 8º.- Ruegos y preguntas.

PUNTO 3º.- RUEGOS Y PREGUNTAS. -

No hubo formalmente, ya que en este punto la Sra. Garrido es cuando solicitó que se incluyera en el orden del día la proposición sobre vivienda que, finalmente, se incluye.

Y no suscitándose cuestión alguna más, el Sr. Presidente, D. Antonio Rodríguez Osuna, levantó la sesión, siendo las 11 horas y 05 minutos, redactándose la presente Acta que como Secretaria, CERTIFICO. -

Vº Bº EL ALCALDE

